



"El IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva constituye una enmienda a la totalidad de las últimas reformas laborales"

Asamblea con delegadas y delegados de CCOO en Cuenca sobre el IV AENC

CCOO celebró el miércoles en Cuenca una asamblea con delegadas y delegados sindicales para explicar los detalles del IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020, cuyas medidas, -muchas de las cuales constituyen una enmienda a la totalidad de las últimas reformas laborales- tienen que aplicarse en los convenios colectivos de la provincia y de la región, por responsabilidad y justicia social con los trabajadores y trabajadoras.

Así lo remarcaron en rueda de prensa Carolina Vidal, secretaria de Acción Sindical y Formación Sindical CCOO CLM, M^a José Mesas, secretaria general de CCOO de Cuenca, y Ladislao Crespo, secretario de Acción

Sindical y Empleo de CCOO en la provincia.

CCOO estamos estudiando sectorial y territorialmente como aplicamos la subida salarial acordada en el IV AENC, un 2% de parte fija y un 1% variable, además del establecimiento progresivo de un salario mínimo de convenio 1.000 euros por catorce pagas.

Estas medidas en nuestra región van a ser claves para incrementar los salarios más bajos y subir el salario del valor de la hora del trabajo a tiempo parcial, lo que va a afectar preferentemente a colectivos especialmente castigados como las mujeres, jóvenes y mayores de 55 años, explica Vidal.

Por su parte, la secretaria general de CCOO de Cuenca ha querido dejar claro que "si alguien ha dicho o pensado que este acuerdo es papel mojado se está equivocando. CCOO va a plantear en todas las mesas de negociación que los compromisos que contiene el IV AENC se cumplan en todos sus términos" y ha advertido que "ante posibles dificultades o resistencias el conflicto no se descartará".

"La provincia de Cuenca viene arrastrando históricamente una importante brecha salarial con respecto de la región y del país, por tanto, si cabe la aplicación de este IV AENC es más necesaria. La desigualdad salarial, la pobreza y la miseria no pueden ser la marca de nues-

tra provincia, tenemos que garantizar dignidad a las personas".

Por último, el secretario provincial de Acción Sindical y Empleo ha pedido que se dé un impulso a la negociación colectiva en Cuenca aplicando lo contemplado en el IV AENC. En la provincia están pendientes de firma los convenios colectivos del Campo (con 5.000 trabajadores fijos y otros 2.500 estacionales), Transporte de Viajeros por Carretera (unos 400), Madera (otros 400), Limpieza (1.500) y Ayuda a domicilio (unos 150).

LEER MÁS

¡Afíliate!



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha